Encuentro binacional entre las capitanías de puerto de Colombia y Ecuador



16/06/2014 - 03:30 pm

Reproducir Detener

En el encuentro se trataron temas relacionados con las actividades marítimas desarrolladas por cada una de las capitanías como: el tráfico de embarcaciones y pasajeros entre los puertos, los permisos de operación de pesqueros y el troquelado de motores. También se hizo énfasis en temas relacionados con actividades ilícitas y las responsabilidades de control y operación de las unidades de cada país, para combatir esta problemática.

Más de 15 funcionarios de las 2 delegaciones participaron en este evento; entre ellos estaban el Capitán de Navío, Ramiro Murgueytio Morán, Capitán de Puerto de Esmeraldas; el Señor Teniente de Navío, José Herrera Pillajo, Jefe del Departamento de Operaciones de DIRGES; el Señor Teniente de Fragata, Stalin Chuiza Pilco, Capitán de Puerto de San Lorenzo y el Señor Capitán de Corbeta, Mario Cabezas Hinestroza, Capitán de Puerto de Tumaco.

El Capitán de Puerto de Tumaco, Mario Cabezas Hinestroza, señaló que en coordinación con la capitanía de puerto de Esmeraldas, se establecerán los procedimientos y requisitos para autorizar el tránsito de las embarcaciones con personal para ayuda de detenidos, y las circunstancias bajo las cuales se considerará la posible autorización.

También resaltó los procesos que realiza la capitanía a las embarcaciones y personal ecuatoriano que es detenido en Colombia.

Finalmente, los representantes de las delegaciones de Colombia y Ecuador realizaron algunos acuerdos, como el compromiso de las capitanías de Esmeraldas y San Lorenzo, donde presentarán un formato de solicitud de autorización para el ingreso de una embarcación ecuatoriana en aguas colombianas, que contenga información general, descripción de la lancha y del personal. Además, se debe corroborar que no se realizarán actividades diferentes a las autorizadas; esto con el fin de contribuir a la gestión para el retorno de las embarcaciones de pesca que han sido detenidas en Colombia.